TESÁI HA TEKO POR AVE
Moneondcha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA
ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 202/8 DEL AÑO 2019

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los VEINTE Y DOS día del mes de NOVIEMBRE del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa:**GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.**, correspondiente correspondiente al llamado: LPN Nº01/2019, ID 365599 "ADQUISISCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA". que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS(2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
24	888	OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO	Kilogramos	ARROZ, paquete x 1kg. Marca Lozano, proc. Nacional	4.170	3.702.960
(8)SON GUARANIES:	TRES MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA.----------				TOTAL GRAL.(9):	**3.702.960**

Nª FACTURA(14)	FECHA		
Nª REMISION	FECHA	Recibido por:	FISCALIZADOR
001-001-0101280	22/11/2019		
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA		
202/8	14/11/2019	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.

Doda Bogado Cego
Jefa de Suministro
II Región Sanitaria

Lic. Scherd Nelson Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

Lic. Fátima Ramírez
Fiscalizadora
II Región Sanitaria

Marcos Fadoñas

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Dpto. Administrativo

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá caracter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.